

ANTONIO PARAMIO MIRANDA
IÑAKI MARQUINEZ FERNÁNDEZ DE LEZETA

LA CONSTRUCCIÓN DEL
PERRO DE DEFENSA
Herencia, medio y aprendizaje



© Antonio Paramio Miranda, Iñaki Marquinez Fernández de Lezeta, 2015
Reservados todos los derechos.

«No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.»

Ediciones Díaz de Santos
Internet: <http://www.editdiazdesantos.com>
E-mail: ediciones@editdiazdesantos.com

ISBN: 978-84-9969-990-5
Depósito legal: M-23180-2015

Fotocomposición: P55 Servicios Culturales
Diseño de cubierta y fotos: Antonio Paramio Miranda y Iñaki Marquinez Fernández de Lezeta

Printed in Spain - Impreso en España

A mi familia, que me enseñó que la constancia, el tesón y el sacrificio son las claves del éxito. A mi mujer Sandra y mis hijos Enaitz y Ane que son el mejor regalo que me ha dado la vida. Y por supuesto, al magnífico equipo de personas que integran el Club Txapeldun, gente de una calidad humana insuperable que me hacen sentir querido y respaldado de una manera incondicional.

IÑAKI MARQUINEZ FERNÁNDEZ DE LEZETA

Bueeeeno, pues tengo cincuenta y tres años, llevo haciendo ataques desde los dieciséis y afortunadamente aún puedo hacerlos bien y nunca he tenido una lesión ni ninguna mordida grave (cosa que no alcanzo a comprender con las locuras que he hecho). No sé a quién tengo que agradecerérselo pero se lo agradezco infinitamente.

ANTONIO PARAMIO MIRANDA

Dedicatoria.....	VII
Presentación.....	XIII
1. Un poco de historia	1
2. Una especie especial.....	9
El perro en la naturaleza	10
Conducta canina	11
<i>Pautas de conducta determinadas por la genética</i>	<i>12</i>
<i>La importancia del entorno</i>	<i>15</i>
<i>Distancia crítica y distancia de fuga.....</i>	<i>16</i>
Los pilares de la cognición: ¿cómo aprende el perro?.....	18
<i>Aprendizaje.....</i>	<i>22</i>
<i>Asociación.....</i>	<i>26</i>
<i>Condicionamiento</i>	<i>27</i>
<i>Consecuencias de la conducta: refuerzos y castigos.....</i>	<i>30</i>
<i>Feedback.....</i>	<i>34</i>
3. Todo comienza aquí: el cachorro	41
Potenciación:.....	44
<i>Potenciación de la coordinación y motricidad</i>	<i>44</i>
<i>Potenciación del instinto de presa y de lucha</i>	<i>50</i>
<i>Potenciación de la intensidad y persistencia</i>	<i>56</i>
<i>Potenciación de la solidez frente a estímulos.....</i>	<i>61</i>
No solo amor, también respeto: el vínculo	65
La clave del éxito: inteligencia emocional	69
<i>Nadie echa de menos lo que no conoce: malos hábitos</i>	<i>71</i>
Aprender a aprender: la educación temprana	73
4. Lo que no se ve sí está: las emociones	81
Moldeando las emociones.....	82

<i>El estrés en trabajos de defensa</i>	86
Proactivo <i>vs.</i> reactivo	90

5. No se da de comer a un tigre con una cuchara: la importancia

del material	95
La calidad al poder: materiales, texturas, densidades y emboques	96
Progresión en el uso de material de mordida.....	98
Collares, arneses, correas, cuerdas y mosquetones	102
Material de trabajo	104
<i>Comida</i>	104
<i>Rodillo, churro o budam</i>	104
<i>Pelota</i>	104
<i>Arnés</i>	105
<i>Collares de mordida</i>	105
<i>Collares correctores</i>	106
<i>Correas</i>	107
<i>Bozales</i>	107
<i>Clicker</i>	109
<i>Látigo</i>	109
<i>Goma tensora elástica</i>	109
<i>Pistola</i>	109
<i>Artificios (accesorios de carga)</i>	110
<i>Silbatos</i>	110

6. Sin ti no soy nadie: el figurante 114

El figurante de construcción	114
El figurante de defensa civil	120
El figurante de competición.....	125
La figurancia de competición: una formación compleja	127

7. El mundo de la defensa..... 129

Lo importante es la progresión	129
<i>Mandamiento número 1: ¡a currar chaval!</i>	131
<i>Mandamiento número 2: “las prisas son malas consejeras”</i>	134
<i>Mandamiento número 3: “hazlo o no lo hagas, pero no lo intentes”</i>	136
<i>Mandamiento número 4: “evitar la evitación”</i>	139

<i>Mandamiento número 5: “la frustración es frustrante”</i>	142
<i>Mandamiento número 6: “el perro siempre gana”</i>	146
<i>Mandamiento número 7: “lo bueno si breve, dos veces bueno”</i>	150
<i>Mandamiento número 8: “la agresión reactiva es un fracaso”</i>	154
<i>Mandamiento número 9: “en la variedad está el gusto”</i>	157
<i>Mandamiento número 10: “nunca será suficiente”</i>	163

8. Vamos con ello: empezando a construir	165
Depredador o presa	166
Los rasgos de carácter	167
<i>Sensibilidad</i>	168
<i>Coraje y espíritu combativo</i>	172
<i>Instinto de protección</i>	176
<i>Otros rasgos importantes</i>	177
Umbrales de respuesta	177
La canalización y transición de rodillo o trapo a perneras y mangas	180
<i>Mordidas inferiores</i>	181
<i>Mordidas superiores</i>	187
<i>Antes suelto: antes muerdo</i>	189
Resumen sobre la canalización de la presa y un repertorio	
bucal adecuado	194
Mordidas en traje integral	195
<i>Mordidas inferiores</i>	195
<i>Mordidas superiores</i>	197
Ataques lanzados	199
<i>Morder “en frío”</i>	204
<i>Ataques lanzados con artificios de carga</i>	209
<i>Ataque frustrado</i>	217
Aprendiendo a cazar	223
<i>Las esquivas</i>	224
<i>Potenciación de la combatividad</i>	225
<i>El bloqueado en la presa</i>	227
La defensa del dueño	230
<i>Entrenamiento con varios figurantes</i>	234
El entrenamiento en la vigilancia, ladrido y conducción	238
<i>Vigilancia y ladrido</i>	239

<i>La conducción (seguimiento)</i>	241
<i>Vigilancia y conducción de varios figurantes</i>	245
La búsqueda	247
La guarda del objeto	250
<i>Con un figurante</i>	251
<i>Con varios figurantes</i>	254
Guarda del guía impedido o inconsciente	256
Ataques lanzados con rehén	259
<i>Entrenamiento de intervención con varios perros simultáneamente</i>	263
La fase de descondicionamiento	269
El bozal de impacto	274
<i>Positivización del bozal</i>	274
<i>La canalización de la presa</i>	275
<i>Entrenamiento con perros canalizados de base</i>	
<i>en pecho y espalda</i>	276
<i>Canalización del bozal en zonas específicas</i>	280
La guarda	282
<i>Entrenamiento de guarda para ejemplares con una fuerte</i>	
<i>predisposición natural</i>	283
Encauzamiento específico a la guarda para perros proactivos	
(i con repertorio defensivo establecido)	288

9. ***Mens sana in corpore sano: entrenamiento y nutrición***..... 292

Preparación física	292
Nutrición	303
<i>Prótidos</i>	304
<i>Lípidos</i>	306
<i>Glúcidos</i>	307
<i>Sustancias minerales</i>	308
<i>Vitaminas</i>	309
¿Química o natural? Suplementos	312
<i>Los medicamentos farmacológicos</i>	312
<i>Los que proceden de fuentes naturales</i>	313
<i>Adaptógenos y revitalizantes</i>	314
<i>Suplementos para las articulaciones</i>	316
<i>Ansiolíticos naturales</i>	318

Presentación

Este libro pretende llenar un hueco existente en la literatura canina muy importante porque, a pesar de que existe numerosa bibliografía sobre el adiestramiento de perros en muchas variantes y disciplinas tales como: obediencia, el cachorro, clicker, rastreo, psicología, etc., lo cierto es que no existe ningún manual completo, moderno y monográfico sobre el adiestramiento de perros de defensa. Esa es la principal razón que nos animó a embarcarnos en la elaboración de este libro y, naturalmente, nuestra pasión por esta disciplina es la responsable de procurarnos la motivación necesaria para hacerlo.

Es el resultado de casi sesenta años de experiencia que reúnen los autores en el adiestramiento y práctica de esta especialidad. Antonio Paramio entrenó el primer perro de defensa en 1977, cuando no había posibilidad de recibir formación especializada en este país y había que encargar a un guarnicionero la fabricación de las mangas de protección o fabricarlas uno mismo porque ni siquiera existía la comercialización de material de adiestramiento de defensa en este país. Desde entonces ha entrenado cientos de perros tanto en defensa civil como deportiva y ha realizado miles de sesiones de entrenamiento.

Iñaki Marquinez siempre fue un enamorado de los perros, y especialmente del entrenamiento en tareas de defensa, de forma que, allá por los años noventa decidió dar un giro a su vida y dedicarse a este mundo que tanto le apasionaba. Fundó el Club Txapeldun y desde entonces se dedica al entrenamiento de perros de defensa en diversas variantes. Como muy bien dice: “yo desayuno sesiones de ataques”... su dedicación es absoluta.



Paramio haciendo un ataque en 1979.



Una foto a la que Iñaki tiene especial cariño.

Cuando ambos autores se conocieron comprobaron que tenían una filosofía muy similar respecto al adiestramiento de perros de defensa, teniendo como prioridad el bienestar emocional del perro durante el proceso de aprendizaje y entrenamiento. Colaboraron en la realización de algunos seminarios, entrenaron juntos y, con el paso de los años decidieron escribir un libro para explicar tanto su filosofía como su metodología para poder transmitirla al cada vez más nutrido número de aficionados a esta disciplina. Una vez decidida la escritura y posterior publicación del libro, se pusieron manos a la obra y se reunieron en numerosas ocasiones para organizar y estructurar el libro para poder describir todos y cada uno de los aspectos que consideran fundamentales, así, el libro hará que nos embarquemos en un viaje a través de sus capítulos sobre todos los principios, temas y conceptos que es imprescindible comprender para poder realizar un adiestramiento de forma óptima, de tal forma que comenzaremos por conocer un poco de la historia y evolución del entrenamiento de perros de defensa; después estudiaremos las particularidades de la especie canina para entender mejor cómo ven el mundo y la forma en que procesan la información; posteriormente analizaremos la etapa del cachorro, que es fundamental para sentar las bases del futuro comportamiento del perro y de su forma de reaccionar; estudiaremos las emociones y el impacto que tienen en el perro; describiremos el material de adiestramiento más adecuado para cada fase de adiestramiento, describiremos las fases de la construcción de un perro de defensa; se describirá el papel tan fundamental que juega el figurante en esta disciplina, se analizará detalladamente el proceso de adiestramiento paso a paso y la introducción de complementos, mangas internas, uso del bozal de impacto y; por último, se describirán las bases para la correcta preparación física de los perros destinados a esta disciplina.

Esperamos que este libro se convierta en “el libro de cabecera” de los guías caninos de las fuerzas de seguridad del estado y de los aficionados al entrenamiento de este tipo de disciplinas.

Un poco de historia

Todos sabemos que las capacidades de los perros para la guarda y la defensa han sido utilizadas desde hace siglos por muchas civilizaciones, pero no es el objeto de este libro describir la evolución histórica de este tema, de forma que nos ceñiremos a la historia más reciente de la utilización de los perros para tareas defensivas.

Lo cierto es que el interés por las aptitudes de los perros para un trabajo concreto relacionado con tareas de defensa data de finales del siglo XIX, que fue cuando se desarrollaron los reglamentos del ring belga, por ejemplo. También el SV (Club Alemán del Perro Pastor Alemán), fundado en 1899 por el capitán Max Emilio Von Stephanitz, desarrolló pocos años después el primer reglamento de pruebas de trabajo para poder seleccionar a los perros en función de sus capacidades.

Ya en el siglo XX, los ejércitos de numerosos países crearon unidades caninas que incorporaron los perros a diversas actividades tanto militares como policiales y el auge de los *perros de guerra* llegó a su cenit en la II Guerra Mundial. En España, oficialmente, se comenzaron a utilizar perros en la Guardia Civil en el año 1947.

Los tiempos han cambiado y la mayoría de perros que se emplean actualmente en tareas defensivas se dividen básicamente en tres sectores:

- Perros de las Fuerzas de Seguridad del Estado.
- Perros de empresas de seguridad privadas.
- Perros entrenados para participar en competiciones deportivas.

Tanto los perros de seguridad privada como los de las Fuerzas de Seguridad del Estado son (o deberían ser), perros entrenados en defensa civil. El resto de los perros dedicados a tareas relacionadas con la defensa están destinados a la práctica de disciplinas deportivas, aunque algunas de ellas están dirigidas casi exclusivamente al trabajo civil, como las pruebas Ares, por ejemplo.

Existen disciplinas para todos los gustos: RCI, Ring Francés, IPO, *Mondioring*, KNPV, Sch, Ares, etc.



En algunas disciplinas los perros solamente pueden morder en los brazos del figurante.

No importa la disciplina de defensa que elijamos, porque sea cuál sea todas son muy difíciles y porque necesitaremos emplear miles de horas para llegar a conseguir un gran nivel de ejecución. La gran mayoría de estas disciplinas están divididas en tres grados que aumentan de forma progresiva la dificultad y, para poder participar en ellas, primero hay que superar una prueba básica para obtener la cartilla de trabajo BH (*Begleithund*). Esto es así en disciplinas como el Reglamento de Concurso Internacional (RCI) desde hace años; sin embargo, en otras disciplinas como

el *Mondioring*, solamente hace un par de años que es necesario pasar una prueba básica para poder participar en campeonatos.

En las disciplinas deportivas se busca la rapidez, precisión y máxima intensidad en la ejecución de los ejercicios pero, como ya hemos visto, existen grandes diferencias entre algunas de estas disciplinas:

- En algunas los ejercicios siempre se ejecutan de la misma forma y en otras no.
- Las mordidas solamente se realizan en mangas de protección del brazo en, por ejemplo, la disciplina de RCI y en cualquier parte del traje en, por ejemplo, *Ring Francés*.
- En IPO (Internationale Prüfungs Ordnung), RCI, etc., se valora mucho la exactitud y precisión en la realización del ejercicio y en otras disciplinas son menos exigentes. Por ejemplo, en el ejercicio de “la llamada” en RCI, el perro debe dirigirse a toda velocidad hacia su guía, sentarse frente a él de forma totalmente frontal y lo más pegado posible y mantener la cabeza levantada mirándole y, a una orden de este, pasar con la máxima rapidez al lado izquierdo de su guía y sentarse de forma totalmente paralela a él. En la disciplina de *Mondioring*, por ejemplo, no existe el ejercicio de llamada como tal en el bloque de ejercicios de obediencia porque el guía llama al perro varias veces durante los ejercicios de defensa: ataque lanzado, búsqueda, etc. Al recibir la orden del guía (un pitido en este caso), el perro debe dirigirse con rapidez hacia él, pero basta con que se mantenga a una distancia de unos 50 centímetros del guía; es decir, en este caso prima la efectividad frente a la precisión del RCI.
- En las pruebas de *Campaña* de Francia, el escenario donde se realizará la prueba es imprevisible para el participante, el resto de competiciones de las demás disciplinas se realizan en un campo de fútbol, etc.

El caso es que la persona que se decide por la práctica de una disciplina deportiva, tiene que entrenar de acuerdo a un reglamento y, al fin y al cabo, de lo que se trata es de que el perro ejecute los ejercicios de la mejor

forma posible según la reglamentación de la prueba. Esto es totalmente lógico, ya que en cualquier tipo de competición deportiva los participantes deben ajustarse a un reglamento que, en realidad, garantiza la igualdad entre los participantes. Otra cosa es la opinión que cada uno tenga sobre cómo debe desarrollarse la prueba, sistema de calificación, etc.

La persona que se decide por el entrenamiento en tareas de defensa civil no tiene que ceñirse a un reglamento, tiene mucha más libertad de acción en cuanto a la variedad y versatilidad de su entrenamiento pero, a la vez, debe tener muy claros los conceptos para no convertir al perro en un animal peligroso que muerda indiscriminadamente.

Respecto a este tipo de entrenamiento de perros para tareas de defensa civil, recordar que (en nuestro país) solamente las fuerzas de seguridad del estado y aquellos adiestradores acreditados por el Ministerio del Interior pueden entrenar perros de defensa, seguridad, intervención, etc.

Independientemente de cuál sea el tipo de entrenamiento de defensa que elijamos, nuestros objetivos determinarán:

- La forma de trabajo: inicio, evolución, etc.
- El material de entrenamiento.
- Las zonas en las cuales el perro puede morder.
- La presión emocional que el perro deberá soportar.
- El nivel de carga física sobre el perro.
- La variedad de entornos, superficies, etc., en los que deberemos entrenar.

Pero, independientemente del tipo de entrenamiento o disciplina que practiquemos, hay una cosa clara, de una forma u otra y en mayor o menor medida “el perro se siente comprometido emocionalmente” porque, como hemos señalado anteriormente, simplemente las reacciones psico-neurobiológicas que se producen en él cuando el combate es inminente provocan:

- Activación del sistema simpático.
- Segregación de hormonas como adrenalina, cortisol, etc.
- Aceleración del ritmo cardiaco, pulso, aumento de azúcar en sangre, etc.

De forma que es inevitable un cierto grado de *compromiso emocional* en el perro antes y durante el combate pero, como ya sabemos, el estado emocional dependerá básicamente de:

- que hayamos conseguido que el perro autorregule sus estados emocionales para que pueda autocontrolar sus conductas;
- que hayamos potenciado al máximo su espíritu de lucha y esté deseoso de combatir;
- que le hayamos entrenado de forma que se sienta invencible;
- que hayamos utilizado tal cantidad de accesorios, personas, entornos y variantes de los mismos que sea prácticamente imposible que el perro se sienta impresionado por ningún tipo de estímulo, actitud, obstáculo, accesorio, etc.;
- que el perro sea proactivo y no reactivo, porque si es reactivo las posibilidades de que realice conductas de escape aumentan proporcionalmente al grado de presión emocional que el perro sienta.

El objetivo en cualquier tipo de trabajo de defensa no es solamente que el perro se enfrente a un oponente sin realizar conductas de evitación o escape, sino que lo haga con contundencia y con la máxima intensidad posible tanto en su actitud y movimientos como en la mordida. Esto es común para todas las tareas de defensa; las diferencias radican en las zonas donde el perro puede morder, si tiene que soportar castigo físico, etc.

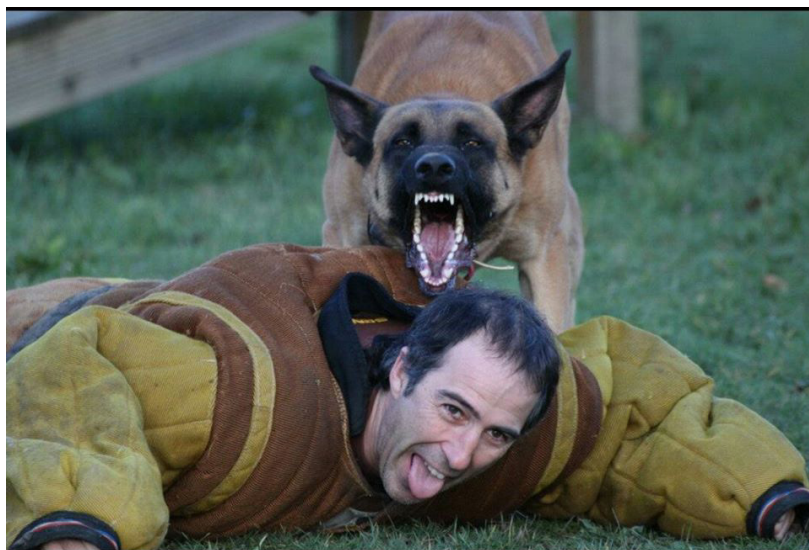
Por otro lado, se puede entrenar un perro para competir en una disciplina defensiva deportiva y que, a la vez, sea un perro resolutivo en defensa civil; pero esto solo deben realizarlo grandes adiestradores muy experimentados porque, si al perro no le quedan meridianamente claros los conceptos, el resultado será un perro bastante imprevisible y peligroso. El adies-

tramiento de perros en cualquier tipo de disciplina es una tarea compleja que requiere de muchos años de práctica para acumular los conocimientos y experiencia necesarios para alcanzar un gran nivel pero, si además *lidiamos* con la agresión, debemos ser extremadamente cautos, porque si no estamos suficientemente preparados solo conseguiremos crear perros peligrosos, descontrolados, que muerden por apetitividad, etc.



En todas las disciplinas de defensa, el perro debe morder con contundencia e intensidad.

Probablemente, la prueba en la que el perro se encuentra más comprometido emocionalmente es la prueba “Ares”, porque en esta prueba el perro se enfrenta solo al oponente u oponentes sin el apoyo de su guía mientras permanece atado. Además, en esta prueba el castigo real al perro está permitido por el reglamento y no se realiza de forma “simbólica” como en las pruebas de RCI, en las que en determinados ejercicios está permitido propinar al perro dos golpes con un *bastón* flexible que está acolchado y, como se dice vulgarmente: mucho ruido y pocas nueces; aun así, parece ser que, en breve, se va a prohibir golpear al perro con el bastón en las pruebas de RCI, IPO, etc.



En un estado de agresión es imprescindible que el perro sea capaz de autocontrolar sus impulsos.

Por último, decir que independientemente de la disciplina elegida, lo cierto es que el figurante u oponente debe ser la presa y el perro el depredador y, como siempre, *el detalle hace la excelencia* y será la habilidad para trabajar la agresión la que determine el resultado final. Analizaremos detalladamente todo esto en el Capítulo 8.